

PESCAEQUIPOS S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PESCAEQUIPOS S.A., CELEBRADA EL DIA VIERNES 01 DE MARZO DE 2013

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador al primer día del mes de marzo de dos mil trece , siendo las trece horas con quince minutos, en el salón de recepción del local ubicado en Eloy Alfaro 1516 entre San Martín y Letamendi de esta ciudad, se reunieron: los siguientes accionistas de PESCAEQUIPOS S.A. : El señor Julio Ángel Peña Cruz, propietario del 99% de las acciones, esto es veinte y cuatro mil setecientos cincuenta acciones y la señora Zaira Herlinda Peña Ramírez, propietaria del 1% de las acciones, esto es de doscientos cincuenta acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de cuatro centavos de dólar cada una. Con lo cual se encuentra representada la totalidad del capital de la compañía. Por unanimidad los señores accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, atendiendo a la convocatoria del diez y nueve de febrero del presente año, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos que constan en el orden del día:

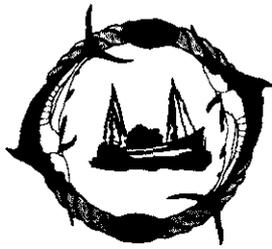
1. - Conocer y resolver sobre los Informes del Comisario y del Gerente General que se refieren al ejercicio económico del año 2012
2. - Conocer y resolver sobre el Balance General 2012 y sus anexos, así como la cuenta de pérdidas y ganancias, relativas al mismo ejercicio, así como el destino de las utilidades correspondientes.
3. - Conocer y resolver sobre el informe sobre los Estados Financieros 2012, presentados por el Auditor externo de la compañía por el referido ejercicio y
- 4- Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo de la sociedad para el ejercicio siguiente 2013

Dirige la sesión el Gerente General el señor Julio Ángel Peña Cruz y actúa como secretaria la Sub Gerente, la Señora Zaira Herlinda Ramírez de Peña. El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario, lo que así se hizo, comprobándose que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta de lo cual se deja constancia en el listado respectivo.

Eloy Alfaro 1516 entre San Martín y Letamendi

Telfs.: 2400912 – 2404699- 2419843 Fax: 2404218 – E-mail.: pescaequipos@porta.net.

Guayaquil - Ecuador

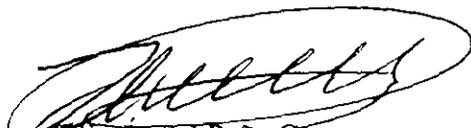


PESCAEQUIPOS S.A.

El presidente de la Junta General Ordinaria, solicita a la señora secretaria que se sirva dar lectura a los informes presentados por el Administrador, por el Comisario de la compañía y por el Auditor Externo por el periodo 2012, para poder analizarlos, discutirlos y proceder a tomar las resoluciones del caso en los asuntos del uno al cinco del orden del día.

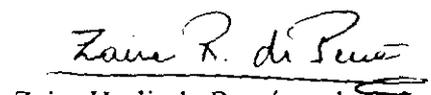
Inmediatamente se procede con lo solicitado en el mismo orden, luego de escuchar la lectura y siendo las trece horas cuarenta y cinco minutos, luego de deliberar sobre todos y cada uno de los puntos del orden del día, **resuelven por unanimidad veinte y cinco mil votos, lo siguiente:**

Primero: Aprobar los informes del Comisario y del Gerente General que se refieren al ejercicio económico del año 2012. **Segundo:** Aprobar el Estado de Situación Financiera y sus anexos, así como la cuenta de pérdidas y ganancias, o el Estado de Resultados Integrales relativas al mismo ejercicio. En relación al reparto de utilidades a los accionistas, se aprueba el reparto en su totalidad en consideración a petición expresa de los aportadores de capital, recordando que en la junta del año anterior se había también aprobado dicho pago 2012, con las deducciones de Ley que afecten a los mencionados créditos, se deja aclarado que en caso de no existir la disponibilidad de fondos para cumplir tales obligaciones, se dejará acreditado en cuenta con el objeto de ir pagando a medida que se obtenga liquidez, pero siempre y cuando que dicho egreso no afecte la operatividad del negocio. **Tercero:** Dar por conocido y aprobado el informe del Auditor Externo por el referido ejercicio económico 2012 disponiendo que el Contador y el Gerente General cumplan con la recomendaciones del susodicho informe. Cuarto Se designa como Auditor Externo al Econ. Efraín Cepeda para el periodo 2012, situación que debe notificarse a la Superintendencia de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la junta, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por todos los asistentes, dándose por concluida la sesión, siendo las doce horas treinta y ocho minutos.



Julio Ángel Peña Cruz

PRESIDENTE



Zaira Herlinda Ramírez de Peña

SECRETARIA

Eloy Alfaro 1516 entre San Martín y Letamendi

Telfs.: 2400912 – 2404699- 2419843 Fax: 2404218 – E-mail.: pescaequipos@porta.net.

Guayaquil - Ecuador